

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS LA COMPAÑÍA  
LA TELEVISION PROLATEVE CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, al 27 de abril del 2017 a las 9:30 horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en el pasaje Esteban de la Rosa y Marcos Joffre, se reúnen los socios de la compañía con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

Asisten a la Junta los siguientes socios, en orden de lista alfabético:

- El señor Fernando Ehlers, de nacionalidad ecuatoriana en representación de 760 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1,00) de valor nominal cada una, correspondientes al 95% de votos.
- La señora Carolina Ehlers, de nacionalidad ecuatoriana en representación de 40 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1,00) de valor nominal cada una, correspondientes al 5% votos.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, de conformidad con el Art. 119 en concordancia con el Art. 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

Por decisión de los presentes, preside la Junta, el señor Fernando Ehlers y actúa como Secretario la señora Carolina Ehlers

Por Secretaría se deja constancia de la concurrencia del ciento por ciento (100%) del capital pagado de la Compañía, por lo cual queda instalada legalmente la Junta.

A continuación el Presidente expresa que los socios deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta Universal, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

**PUNTO UNO: Conocimiento y Aprobación del Informe de la señora Carolina Ehlers correspondiente al ejercicio económico del año 2016.**

**PUNTO DOS: Conocer y Aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio fiscal 2016 y resolver sobre los resultados económicos.**

En atención a lo expuesto, los socios manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día a tratarse quedan aprobados por unanimidad.

El Presidente declara instalada la sesión y su desarrollo es el siguiente:

**PUNTO UNO: Conocimiento y Aprobación del Informe de la señora Carolina Ehlers correspondiente al ejercicio económico del año 2016.**

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien presenta el Informe preparado por la señora Carolina Ehlers correspondiente al periodo 2016 a fin de cumplir con las obligaciones societarias de la Compañía.

Analizado este documento, la Junta General de Socios aprueba por unanimidad el Informe presentado, mismo que se adjunta al expediente.

**PUNTO DOS: Conocer y Aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio fiscal 2016 y resolver sobre los resultados económicos.**

Toma la palabra el Presidente de la Junta y presenta los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio fiscal 2016.

Se señala que la utilidad neta de este año, después de pago de impuestos y la participación que corresponde a los trabajadores de la Compañía, asciende a USD \$ 4.462,78 (cuatro mil cuatrocientos sesenta y dos con 78/100 Dólares de los Estados Unidos de América).

Analizados estos documentos, la Junta General de Socios los aprueba por unanimidad y decide que el valor correspondiente a utilidad permanecerá en la cuenta de utilidades no distribuidas hasta que los socios decidan su repartición.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 11:30 horas el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Informe de Gerente Carolina Ehlers
- Balances y Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2016.

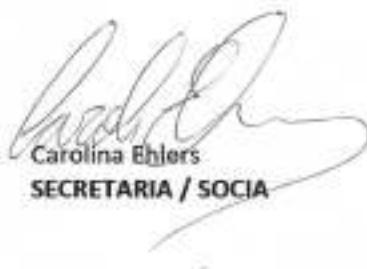
A las 12:00 horas se reinstala la sesión con la presencia de los socios anotados al principio.

La Secretaría da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los socios, el Presidente y la Secretaria que certifica.



Fernando Ehlers  
PRESIDENTE/SOCIO



Carolina Ehlers  
SECRETARIA / SOCIA